



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

DECRETO U. DE C. N° 2002 212

VISTO :

1. Lo dispuesto en Resolución V.R. N° 2002-366-1, de fecha 4 de diciembre de 2002 que acepta la renuncia del Sr. Luis Vicentela Gutiérrez, al cargo de Profesor Asociado de la Facultad de Odontología.
2. Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Odontología en Nota F.O. N° 587/12/02 de fecha 5 de Diciembre de 2002, respecto al cese de funciones del Sr. Vicentela Gutiérrez en el cargo de Director del Departamento de Prevención y Salud Pública Odontológica, a partir del 29 de Noviembre de 2002, y la necesidad de nombrar un Director de Departamento Interino.
3. La circunstancia que los Estatutos de la Corporación y el Reglamento Interno de la Facultad de Odontología, no contemplan normas sobre interinatos de los Directores de Departamento.
4. Lo establecido en los artículos 33, 36 y 56 de los Estatutos de la Corporación y lo dispuesto en Decreto U.de C. N° 2002-093 de 14.05.2002.

DECRETO :

1. Nómbrase, en calidad de Interino, al académico Sr. **ALEX PATRICIO BUSTOS LEAL**, Director del Departamento de Prevención y Salud Pública Odontológica, dependiente de la Facultad de Odontología.
2. El nombramiento indicado se extenderá desde el 29 de Noviembre de 2002 hasta nuevo Decreto.

Transcribese a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y al Abogado Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 12 de Diciembre de 2002.-

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL